



Gobierno de Canarias

Consejería de Presidencia,
Justicia e Igualdad
Viceconsejería de Relaciones
con el Parlamento

Nº/Rfº
PE-5477

REGISTRO GENERAL

Parlamento de Canarias
Registro General

Fecha: 26 DIC 2018
Número: 616 97 Sección "A"
CPJI: 418810 Hora: 12:12

ENTRADA Nº: 41152
Hora: 12:12

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por la Sra. Diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del G.P. Popular, sobre:

TIEMPO MEDIO DE LOS CONTRATOS DE CORTA DURACIÓN PARA LA SUSTITUCIÓN DE PERSONAL POR VACACIONES EN LA FUNDACIÓN IDEO,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“El tiempo medio de los contratos de corta duración para la sustitución de personal por vacaciones en la Fundación Canaria de Juventud Ideo durante el año 2017 fue de aproximadamente 17,66 días y durante el 2018 fue de 29,40 días.”

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 173.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de diciembre de 2018.

EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,

Juan Manuel Santana Pérez.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN MANUEL SANTANA PEREZ - VICECONSEJERO	Fecha: 19/12/2018 - 13:54:58
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0YvXt381ByLI91-rShCga_ewSs-IZwRCS	
El presente documento ha sido descargado el 26/12/2018 - 11:40:34	

